

## **ACTA NÚMERO 13**

EN LA CIUDAD DE SALVATIERRA, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 17:52 **DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS** DEL DÍA 28 DE ENERO DE 2022, REUNIDOS DE FORMA HÍBRIDA (PRESENCIAL EN SALA DE CABILDO Y A DISTANCIA MEDIANTE EL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS) LOS CC. LIC. GERMAN CERVANTES VEGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, Y LOS REGIDORES: C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA, LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA, IIS. ALEJANDRO LANUZA HERNÁNDEZ, LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ, LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA, ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA, C. ANALUCIA RODRÍGUEZ PRADO, C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS, DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA Y LA ASISTENCIA DE FORMA REMOTA DE LA L.E.P. YATZIRI MENDOZA JIMÉNEZ, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO; INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, PARA LLEVAR A CABO LA VII SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, A DESARROLLAR BAJO EL ORDEN DEL DÍA QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES PUNTOS: I.- LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. II.- APERTURA DE LA SESIÓN. III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. IV.- APROBACIÓN CON DISPENSA DE SU LECTURA, DE LAS ACTAS NÚMERO SIETE, OCHO Y NUEVE DE SESIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO. V.- SOLICITUD DEL COMITÉ MUNICIPAL CIUDADANO, A EFECTO DE PRESENTAR AL ANÁLISIS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DE LA TERNA DE ASPIRANTES QUE RESULTARON SELECCIONADOS PARA LA ELECCIÓN AL CARGO DE CONTRALOR MUNICIPAL, A FIN DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DETERMINE Y EMITA EL NOMBRAMIENTO CORRESPONDIENTE, CONSECUENTEMENTE SE TOME LA PROTESTA DE LEY. VI.- SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA GUANAJUATO EN LA APLICACIÓN DE LA “GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2022-2024” Y POR ENDE SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL A REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA INSCRIBIR AL MUNICIPIO EN DICHA GUÍA, ESTABLECIENDO EL COMPROMISO DE RESPALDAR LA APLICACIÓN DE LA GUÍA DURANTE EL PERIODO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y ENTREGAR DE MANERA DOCUMENTADA, LOS RESULTADOS ALCANZADOS DURANTE LA MISMA A LAS NUEVAS AUTORIDADES, AL INICIO DE SU RESPECTIVA GESTIÓN. VII.- SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. VIII.- SOLICITUD

DEL TESORERO MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. IX.- SOLICITUD DEL REGIDOR ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE EL INFORME DEL EXPEDIENTE QUE CONTIENE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, A EFECTO DE REMITIRLO AL H. CONGRESO DEL ESTADO CON LAS OBSERVACIONES PROPUESTAS, DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL ESTABLECIDO EN LOS DISPOSITIVOS LEGALES INVOCADOS. X.- SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO EN USO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN II DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE EMITIR LA CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD A FAVOR DE LA C. MARÍA TERESA LEÓN GARCÍA CON EL GIRO DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO CON LA ACTIVIDAD DE TIENDA DE ABARROTES EN EL DOMICILIO UBICADO EN LA CALLE DE FELIPE ÁNGELES NÚMERO 7-B DE LA COMUNIDAD EL CAPULÍN, LO ANTERIOR EN RAZÓN DE QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE PARA TAL EFECTO EL ARTICULO 47 DE LA REFERIDA LEY. XI.- ASUNTOS GENERALES: 1.- INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE OCTUBRE DE 2021 A ENERO DE 2022 DE LA COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN AL DELITO. 2.- INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE OCTUBRE DE 2021 A ENERO DE 2022 DE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD. 3.- INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE OCTUBRE DE 2021 A ENERO DE 2022 DEL INSTITUTO DE LA MUJER SALVATERRENSE. 4.- INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2021 DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. 5.- INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2021 CORRESPONDIENTES A LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PLANEACIÓN. 6.- INFORME DE ACTIVIDADES DE OCTUBRE 2021 AL 14 DE ENERO DE 2022 DEL ÁREA DE DERECHOS HUMANOS. 7.- INFORME DE ACTIVIDADES DE OCTUBRE DE 2021 AL 15 DE ENERO DE 2022 DEL RASTRO MUNICIPAL. 8.- INFORME DE ACTIVIDADES DE OCTUBRE DE 2021 AL 10 DE ENERO DE 2022 DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- .....

SE PASA AL DESAHOGO DEL I PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE COMPROBAR EL QUÓRUM LEGAL, ESTANDO PRESENTES LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EXISTIENDO EN CONSECUENCIA QUÓRUM. ....

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL II SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APERTURA DE LA SESIÓN. PARA LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. GERMÁN CERVANTES VEGA MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN LO

ESTABLECIDO POR EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 62 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE LA APERTURA DE LA SESIÓN.-----

**SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO III TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE QUE SE AGREGARÍAN COMO PUNTOS XI.- SOLICITUD DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SALVATIERRA, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE EL NOMBRAMIENTO DE UN REPRESENTANTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO ANTE LA JUNTA DIRECTIVA, ASÍ COMO UN REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL. XII.- SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE UNA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL EN LA PARTIDA 5411-VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE, A LA PARTIDA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, CONSIDERANDO PARA ESTA UN MONTO DE HASTA \$1'515,900.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) QUE SERÁN TOMADOS DE GASTO CORRIENTE, REALIZANDO UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL A ESTE ÚLTIMO, LO ANTERIOR TODA VEZ QUE NO SE CUENTA CON VEHÍCULO ÓPTIMO PARA LAS GESTIONES Y ACTIVIDADES PROPIAS DE DICHA ÁREA. XIII.- SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE QUE SE ESTABLEZCA COMO TARIFA POR EL ESTACIONAMIENTO DEL RECINTO FERIAL UN COSTO DE \$40.00 (CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) EL CUAL CUBRIRÁ EL ACCESO POR DÍA POR VEHÍCULO, ASÍ MISMO EN ATENCIÓN A FAVORECER LAS SOLICITUDES DEL H. CUERPO DE BOMBEROS Y DE LA CRUZ ROJA DEL MUNICIPIO SE PUEDA OTORGAR LA OPERATIVIDAD Y EL APROVECHAMIENTO DEL INGRESO DEVENGADO DEL ESTACIONAMIENTO POR DOS DÍAS DE LA FERIA RESPECTIVAMENTE EN FAVOR DE DICHAS INSTITUCIONES. XIV.- SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN USO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 14 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE EL NOMBRAMIENTO DE LAS PERSONAS PROPUESTAS QUE DEBERÁN FUNGIR COMO CONSEJEROS CIUDADANOS E INTEGRANTES DEL CONSEJO DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ASÍ MISMO MANIFIESTA QUE EN CASO DE APROBARSE LA ADICIÓN DEL ÚLTIMO PUNTO, A PARTIR DE ESE MOMENTO LA SESIÓN TOMARÁ EL CARÁCTER DE PRIVADA CONFORME AL ARTÍCULO 67, FRACCIÓN I, INCISO A) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y POR ENDE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEBERÁN GUARDAR LA RESERVA CORRESPONDIENTE RESPECTO DE LA INFORMACIÓN DERIVADA DEL PRESENTE ASUNTO. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA CON LAS ADICIONES REALIZADAS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.**-----**

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO IV CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBACIÓN CON DISPENSA DE SU LECTURA, DE LAS ACTAS NÚMERO SIETE, OCHO Y NUEVE DE SESIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBAN LAS ACTAS NÚMEROS 7, 8 Y 9 DE SESIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.**-----

SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO V QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL COMITÉ MUNICIPAL CIUDADANO, A EFECTO DE PRESENTAR AL ANÁLISIS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DE LA TERNA DE ASPIRANTES QUE RESULTARON SELECCIONADOS PARA LA ELECCIÓN AL CARGO DE CONTRALOR MUNICIPAL, A FIN DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DETERMINE Y EMITA EL NOMBRAMIENTO CORRESPONDIENTE, CONSECUENTEMENTE SE TOMA LA PROTESTA DE LEY. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: LA PRESIDENTA DEL COMITÉ CIUDADANO SE DISPENSÓ NO PUDO ESTAR PRESENTE, ASÍ COMO UNO DE LOS TRES INTEGRANTES DE LA TERNA TAMBIÉN POR UN ASUNTO LABORAL. EL LIC. CUTBERTO MATA BECERRA HACE UNA PRESENTACIÓN DE SU CURRÍCULUM, ASÍ MISMO MANIFIESTA: MI RAZÓN DE PARTICIPAR ES POR CONSIDERAR TENER LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD PARA EJERCER EL CARGO TAN IMPORTANTE, COMO CONTRALOR MUNICIPAL SE HA DADO ESA ÚLTIMA ETAPA DE LA IMPORTANCIA DE UN CONTRALOR Y ASUNTOS QUE TIENEN QUE VER CON MI PROFESIÓN, SON PROCEDIMIENTOS QUE SE PUEDEN DAR Y CONSIDERO REÚNO LA EXPERIENCIA, ASÍ MISMO EN MATERIA ADMINISTRATIVA, QUEJAS, DENUNCIAS QUE ES UNA PARTE IMPORTANTE QUE LA CONTRALORÍA TIENE QUE REVISAR Y ESTAR EN VIGILANCIA TAMBIÉN TENGO ESA EXPERIENCIA PARA LLEVARLO A CABO, LA CONTRALORÍA TIENE QUE ESTAR ACOMPAÑADA DE UN EQUIPO TÉCNICO PARA LLEVAR A CABO ESA FUNCIÓN CORRECTAMENTE Y EL LIDERAZGO QUE EL CONTRALOR REQUIERE PARA EL EQUIPO CONSIDERO QUE TENGO ESA CAPACIDAD, TENGO EL CONOCIMIENTO, ASÍ MISMO SE LA GRAN RESPONSABILIDAD Y TRABAJO QUE SE REQUIERE PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA CONTRALORÍA Y LA RESPONSABILIDAD TRATAR DE DIRIGIRLA CON EQUIPO DE TRABAJO PARA SACAR ADELANTE EL TRABAJO DE LA CONTRALORÍA. EN USO DE LA VOZ EL LIC. MARTÍN LULE HERRERA DA LECTURA A SUS GENERALES, ASÍ MISMO MANIFIESTA QUE LE GUSTARÍA APOYAR A LA CONTRALORÍA CON LOS CONOCIMIENTOS QUE TENGO, HE TRABAJADO EN VARIAS ÁREAS DEL MUNICIPIO, EN EL IFE, CAPACITADOR ELECTORAL Y EL IEEG, ME GUSTARÍA SER CONTRALOR PARA COLABORAR Y QUEJAS DE CIUDADANOS EN CONTRA DE LA ADMINISTRACIÓN. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: DEL TERCERO QUE SE HARÍA EN ESTE CASO, PORQUE LOS DOS INTERESADOS Y QUIENES HAN SIDO EVALUADOS CON SUS PERFILES ENTONCES YO DIRÍA QUE ANALIZÁRAMOS DESDE ESA ÓPTICA UNA AUSENCIA, COMO SUBSANAMOS ESA SITUACIÓN. EL C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA DICE: EL PROCESO QUE SE LLEVO A CABO MEDIANTE EL COMITÉ CIUDADANO, DONDE LA TERNA DE LA TOTALIDAD DE LOS CIUDADANOS QUE TUVIERON A BIEN PARTICIPAR, LA CONVOCATORIA MARCA QUE SE PRESENTA Y NOSOTROS

POSTERIORMENTE DECIDIAMOS POR LO CUAL EL TEMA DE SI EL COMPAÑERO QUE FALTA AQUÍ POR CUESTIONES LABORALES, YO CREO QUE ES IMPORTANTE QUE SE TOMEN EN CUENTA QUE AUNQUE NO ESTÉ AQUÍ NO LO MARCABA ASÍ LA CONVOCATORIA, SE DIO UN PROCESO EN EL CUAL CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EN TIEMPO Y FORMA. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: HAY QUE OPTIMIZAR ESTE DIALOGO, PORQUE EN PRIMER INSTANCIA SI ANALIZAMOS NO PLANTEABA UNA TERNA PLANTEABA ASPIRANTES, ENTONCES SUENA IRÓNICO QUE SEAMOS INDULGENTES EN CUANTO A PARTICIPACIÓN DE UN INTEGRANTE, QUE NO ES TERNA PORQUE HABÍA 4, EL COMITÉ BAJO A UNO DE LOS ASPIRANTES POR NO CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA Y NO HUBO ETAPA DE SUBSANACIÓN, NI HUBO UN REQUERIMIENTO COMO LO HARÍA CUALQUIER AUTORIDAD, ENTONCES HAY QUE ANALIZAR DESDE ESA ÓPTICA NI SIQUIERA ESTÁ PRESENTE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ, PERO COMO VAMOS A ESCUCHAR LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE UN INDIVIDUO QUE SE PROPONE A UN TEMA TAN IMPORTANTE COMO LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, QUE VA A DURAR 5 AÑOS Y NO ESTÁ AQUÍ, PORQUE ESTO NOS HABLARÍA DE QUE DOS PERSONAS HICIERON TODO EL PROCESO Y A PARTE DEL AUSENTE QUE NO PUDO TERMINAR EL PROCESO POR LA CARENCIA DE DOCUMENTOS NO ESTÉ PRESENTE, ENTONCES QUE VAMOS A HACER, SER ARBITRARIOS, PORQUE LA CONVOCATORIA TIENE UN FALLO O UN HECHO QUE NO LO CONTEMPLABA, PUES ES DE LÓGICA Y SENTIDO COMÚN QUE SI QUIERES PARTICIPAR EN UN PROCESO TE PRESENTAS, SIN EMBARGO ANALICEMOS. LA LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS DICE: LA CONVOCATORIA MARCA LOS REQUISITOS PARA LLEVAR A CABO LA ELECCIÓN DE LA TERNA QUE SE VA A PRESENTAR AL AYUNTAMIENTO, EN EL ARTÍCULO 4 DICE QUE LA ENTREVISTA DE LOS CANDIDATOS CORRESPONDE AL COMITÉ CIUDADANO, SUPONGO QUE ELLOS REALIZARON LAS ENTREVISTAS A LOS 3 PARTICIPANTES EN ESTE CASO Y UNA VEZ QUE ANALIZARON ES POR ELLO QUE NOS PASAN AL AYUNTAMIENTO PARA ANALIZAR LA PROPUESTAS, YO SI CREO QUE LA AUSENCIA DE ESTA PERSONA NO ES RELEVANTE PORQUE FINALMENTE QUIEN YA DEBIÓ HABER ENTREVISTADO CONFORME A LA CONVOCATORIA FUE EL COMITÉ CIUDADANO. LA LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ DICE: CONSIDERO QUE YA LA INFORMACIÓN QUE RECIBIMOS EN EL PAQUETE DE LA SESIÓN ES SUFICIENTE PARA PASAR A LA VOTACIÓN, CONSIDERO ACERTADO LOS PUNTOS DE VISTA DE MIS COMPAÑEROS, SIN EMBARGO CREO QUE CON LA INFORMACIÓN QUE TENEMOS PODRÍAMOS PASAR A LA VOTACIÓN CONSIDERANDO LO QUE DICE MARI TERE SOBRE EL ANÁLISIS QUE YA HIZO EL COMITÉ. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: JUSTAMENTE RESPECTO A LA INFORMACIÓN DE LOS ASPIRANTES ES AMPLIA Y BASTANTE, SU ANÁLISIS DEMUESTRA VARIAS COSAS, PREGUNTAS PUNTUALES YO SE QUE EL COMITÉ CIUDADANO HIZO LA ENTREVISTA, PERO A QUIEN LE TOCA EL ANÁLISIS Y DEBATE DE ESTA CUESTIÓN NOS TOCA A NOSOTROS, Y EN VEZ DE AHOGAR EL PUNTO Y PROYECTARNOS A UNA VOTACIÓN ACELERADA PARA UN PUESTO DE 5 AÑOS EN 15 MINUTOS NO SE VAN A IR, ENTONCES HAY QUE

ANALIZAR LOS PERFILES PARTE POR PARTE, ESTO NO TIENE NADA QUE VER CON UN TRATO PERSONAL, ES TOTALMENTE ADMINISTRATIVO, NO ES UNA CUESTIÓN DE FOBIA POLÍTICAS, PORQUE SE VE AQUÍ QUE HABÍA UNA FOBIA POLÍTICA CON UN EXSECRETARIO PARTICULAR DE UN EXPRESIDENTE, NO HAY UNA FOBIA POLÍTICA PORQUE LO DEJARON ASPIRAR, ES LIBERTAD AL CIUDADANO, NO HAY MANIPULACIÓN POLÍTICA, PERO VAMOS A ANALIZAR PREGUNTAS CONCRETAS, PORQUE UN CONTRALOR NO ES SOLAMENTE A DONDE SE VAN A QUEJAR LOS CIUDADANOS POR EL MAL FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS, MÁS ALLÁ DE LA META ADMINISTRATIVO, AHORA VA A DURAR 5 AÑOS, QUE ES ESTA ADMINISTRACIÓN Y DOS AÑOS MÁS, VA A QUEDAR MÁS ALLÁ QUE NOSOTROS YA NO ESTEMOS EN CABILDO, SOLO HAY QUE ANALIZAR, POR EJEMPLO LE PREGUNTO AL LICENCIADO CUTBERTO TIENE O HA TENIDO ALGÚN FAMILIAR TRABAJANDO EN ESTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. EL LIC. CUTBERTO MATA BECERRA CONTESTA: SI, TENGO UN HERMANO TRABAJANDO, SEGÚN ES COORDINADOR DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: ESO NO EXHIME SU EJERCICIO, EN EL CASO DE QUE EL LICENCIADO FUERA EL CONTRALOR, POR ESO UN ABOGADO TE RESPONDE CON ESA SENCILLEZ, PORQUE NO EXHIME EL EJERCICIO DE LA CONTRALORÍA TENER UN FAMILIAR, PORQUE HAY COSAS QUE SON LEGALES, TALVEZ NO JUSTAS PERO LEGALES. LE PREGUNTO A MARTIN SI HA SIDO USTED JUEZ DE BARANDILLA ALGUNA VEZ. EL LIC. MARTIN LULE HERRERA CONTESTA: SÍ, JUEZ CALIFICADOR. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: COMO LE PUEDO HACER ESAS PREGUNTAS AL AUSENTE, HA SIDO USTED ALGUNA VEZ SECRETARIO PARTICULAR DE UN EXPRESIDENTE, NO HAY RESPUESTA, POR ESO DIGO QUE MI PROPUESTA ES QUE ANALICEMOS Y PASEMOS A LA VOTACIÓN, PERO EN VEZ DE AHOGAR UN PUNTO TAN IMPORTANTE PARA CINCO AÑOS HAY QUE DESAHOGARLO DE MANERA ADMINISTRATIVA, CON LA VENIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE TIENE QUE BUSCAR EL ANÁLISIS Y LA CONCILIACIÓN, YA ES UNA FUERZA POLÍTICA NO PARTIDISTA, PERO PASAR DIRECTAMENTE A UNA VOTACIÓN ES MUY APRESURADO, MUY PRECOZ, YO QUISIERA ESCUCHAR EL FIRME ARGUMENTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EN TORNO A ESTE TEMA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: LO HEMOS COMENTADO EN ESTA MESA EL AYUNTAMIENTO ES PLURAL, CADA UNO DE NOSOTROS CON DIFERENTES INSTITUCIONES, PERO AGRADECER A ESTE AYUNTAMIENTO QUE HEMOS VISTO POR EL BIEN DE SALVATIERRA, DE TRABAJAR POR EL BIEN DE LA CIUDADANÍA, HOY A TRAVÉS DE ESTE PROCESO NUEVO PARA LAS NUEVAS ADMINISTRACIONES DONDE SE TRABAJÓ CON UN COMITÉ CIUDADANO, DONDE ELLOS ESTUVIERON ANALIZANDO LAS PROPUESTAS DE LOS DIFERENTES CIUDADANOS QUE ACUDIERON PARA PROPONERSE PARA SER EL NUEVO CONTRALOR, YO CREO QUE ES UN PROCESO QUE YA EL DÍA DE HOY CULMINA, PERO QUE TAMBIÉN AQUÍ EN ESTA MESA ES DE DEBATE, DE ANÁLISIS Y SE ESTÁ DANDO, SABER QUE TENEMOS EN NUESTRAS MANOS UN EXPEDIENTE DONDE PUDIMOS CORROBORAR O CONOCER LA EXPERIENCIA Y TRAYECTORIA DE CADA UNO DE LAS PROPUESTAS

QUE HOY ESTÁN COMO CONTRALOR, DE AHÍ QUE CADA QUIEN PODEMOS HACER EL ANÁLISIS CONSIENTE Y RESPONSABLEMENTE PARA PODER ESCOGER AL PRÓXIMO CONTRALOR, QUE ES UN COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD GRANDE POR CINCO AÑOS, DONDE ESTARÁ VIGILANDO EL COMPORTAMIENTO Y EL USO CORRECTO DE LOS RECURSOS DE ESTE MUNICIPIO QUE TAMBIÉN NOSOTROS DEBEMOS DE ESTAR A LA PAR NO SOLO EL CONTRALOR, DE SEGUIR DE LA MANO CON CONTRALORÍA PARA VIGILAR EL SANO FUNCIONAMIENTO PARA ESTA ADMINISTRACIÓN, AMÉN DE QUE SI ALGUIEN MÁS TUVIESE ALGÚN COMENTARIO CON TODA LA LIBERTAD PUDIERA HACERLO. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DEL COMITÉ MUNICIPAL CIUDADANO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN AL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DE LA TERNA DE ASPIRANTES QUE RESULTARON SELECCIONADOS PARA LA ELECCIÓN AL CARGO DE CONTRALOR MUNICIPAL, LA CUAL ESTÁ CONFORMADA POR 1.- LIC. CUTBERTO MATA BECERRA. 2.- LIC. MARTÍN LULE HERRERA Y 3.- LIC. LUIS MIGUEL CISNEROS MARTÍNEZ; ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, RESULTANDO CON NUEVE VOTOS A FAVOR DE LA PRIMER PROPUESTA, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LA SEGUNDA PROPUESTA DE LOS REGIDORES LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA, ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA Y C. ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO Y CON CERO VOTOS LA TERCER PROPUESTA; EN CONSECUENCIA SE NOMBRA AL LIC. CUTBERTO MATA BECERRA COMO CONTRALOR MUNICIPAL, PROCEDIENDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL A TOMARLE LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE.**-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: AGRADECER A LOS LICENCIADOS CUTBERTO Y MARTÍN POR ESE COMPROMISO CÍVICO Y QUE LES HAYA INTERESADO EL PODER PARTICIPAR, SIENDO UNA ENCOMIENDA TAN IMPORTANTE PARA EL MUNICIPIO Y VA A TRASCENDER NO SOLO EN ESTA ADMINISTRACIÓN SINO DOS AÑOS MÁS, AGRADECERLES DE TODO CORAZÓN ESE COMPROMISO, QUE SE QUE DESDE DIFERENTES TRINCHERAS SEGUIRÁN TRABAJANDO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GRACIAS A LOS DOS LICENCIADOS E IGUALMENTE AL LICENCIADO LUIS MIGUEL QUE SEGURAMENTE POR ALGUNA SITUACIÓN NO PUDO ESTAR PRESENTE.-----

**SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO VI SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA GUANAJUATO EN LA APLICACIÓN DE LA “GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2022-2024” Y POR ENDE SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL A REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA INSCRIBIR AL MUNICIPIO EN DICHA GUÍA, ESTABLECIENDO EL COMPROMISO DE RESPALDAR LA APLICACIÓN DE LA GUÍA DURANTE EL PERIODO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y ENTREGAR DE MANERA DOCUMENTADA, LOS RESULTADOS ALCANZADOS DURANTE LA MISMA A LAS NUEVAS AUTORIDADES, AL INICIO DE SU**

**RESPECTIVA GESTIÓN.** EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: CREO QUE NUESTRA VINCULACIÓN EN ESTE PUNTO DEBE DE SER TOTAL, LA GUÍA CONSULTIVA ES UN MECANISMO GENERADO DESDE LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN FEDERAL Y EN EL ÁNIMO DE GENERAR UNA DINÁMICA DE CONOCIMIENTO PLENO DEL FUNCIONAR ACTUAL DE LOS MUNICIPIOS, NUESTRA FRACCIÓN MORENA CREEMOS QUE ESTE TIPO DE PROPUESTAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO EN LA APLICACIÓN DE LA GUÍA GENERA LAS HERRAMIENTAS ADECUADAS PARA EL EJERCICIO DEL GOBIERNO FEDERAL EN SU MANIFESTACIÓN MUNICIPAL, POR LO TANTO CREEMOS NECESARIO Y ESTIMO PROPIO Y ADECUADO QUE EL ENLACE DEL MUNICIPIO SEA QUIEN LLEVE LOS TRABAJOS Y MENSAJE ADECUADO DE JUSTICIA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN QUE TIENE EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA. LA ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA PREGUNTA: QUIÉN SERÍA EL ENLACE. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: A NIVEL ADMINISTRATIVO ES FACULTAD DEL PRESIDENTE DESIGNAR UN ENLACE EN LO RESPECTIVO, GOBIERNO DEL ESTADO SUGIERE QUE SEA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL CONTRALOR MUNICIPAL O LA TITULAR DE PLANEACIÓN PARA QUE ESTÉN EN REUNIONES DE CAPACITACIÓN DE LA GUÍA, PERO QUIEN ES EL REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO ANTE ESTOS ACTOS ES EL PRESIDENTE MUNICIPAL. LA LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA DICE: ALIENTO A LA VOTACIÓN A FAVOR DE PARTICIPAR EN ESTE PROGRAMA FEDERAL, Y QUE ME CONSTA POR HABER PARTICIPADO EN SECRETARIA DE GOBIERNO A NIVEL ESTATAL Y PUDE TENER EL CARGO DE COORDINADORA REGIONAL PRÁCTICAMENTE EN TODO EL ESTADO, CON ELLO LO QUE QUIERO COMPARTIR ES QUE CONSTATE LA MARAVILLOSA HERRAMIENTA QUE ES DE AYUDA PARA LOS MUNICIPIOS EN CÓMO LO DICE Y PLASMA ES UNA EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO DE CADA UNA DE LAS ADMINISTRACIONES, ENTONCES ES JUSTO LO QUE SE REQUIERE PARA VER LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD DE MANERA ÓPTIMA Y MEJOR EN LA TEMPORALIDAD QUE SE HACE, DE SER VOTADO A FAVOR ESTARÍAMOS TENIENDO UNA PRIMERA EVALUACIÓN AL TÉRMINO DEL PRIMER TRIMESTRE QUE ES EL QUE ENCABEZAMOS, ESTARÍAMOS EVALUADO EL ÚLTIMO SEMESTRE DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA Y EL PRIMERO DE ESTA, POR LO QUE PODREMOS VER DE QUÉ MANERA HEMOS AVANZADO EN RELACIÓN CON LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN Y VER LA FORMA DE SUBSANAR LO QUE QUEDA PENDIENTE QUE SE EVALÚAN CON UNA SEMAFORIZACIÓN QUE CADA COLOR REPRESENTA EL PORCENTAJE DEL DESEMPEÑO, PERO YA EN LA PARTE TÉCNICA TENDREMOS EL MOMENTO DE VALORARLO, COMPARTIR QUE DEFINITIVAMENTE ME CONSTA QUE ES UNA EXCELENTE HERRAMIENTA. LA LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ DICE: EN LO PERSONAL INCLUSO EN LA INVESTIGACIÓN QUE REALICE SOBRE ESTE TEMA, ES UNA BUENA HERRAMIENTA QUE VA A VALORAR LOS INDICADORES DEL MUNICIPIO Y MANTENERLOS, SERIAMOS LA PRIMERA ADMINISTRACIÓN CON ESTE NUEVO PROCESO DE INDICADORES DE GESTIÓN, Y AL FINAL VA A ESTAR BENEFICIANDO A LAS DEMÁS ADMINISTRACIONES, ES UN PROCESO INTERNO QUE

AYUDA A VER SI REALMENTE LAS DIRECCIONES ESTÁN HACIENDO SU TRABAJO DONDE SE TIENE QUE APLICAR MÁS O DONDE SE TIENE QUE MANTENER, ES UNA BUENA HERRAMIENTA DE TRABAJO QUE SE DEBE DE APLICAR DESDE AHORITA. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO EN LA APLICACIÓN DE LA “GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2022-2024” Y POR ENDE SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL A REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA INSCRIBIR AL MUNICIPIO EN DICHA GUÍA, ESTABLECIENDO EL COMPROMISO DE RESPALDAR LA APLICACIÓN DE LA GUÍA DURANTE EL PERIODO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y ENTREGAR DE MANERA DOCUMENTADA, LOS RESULTADOS ALCANZADOS DURANTE LA MISMA A LAS NUEVAS AUTORIDADES, AL INICIO Y DE SU RESPECTIVA GESTIÓN.**-----

SE PROCEDE A DESAHOJAR EL PUNTO VII SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. EL LIC. JORGE LUIS ROSAS TAPIA DICE: ESTUVE ANALIZANDO VARIAS DISPOSICIONES Y TENGO ALGUNAS DUDAS AL RESPECTO, CREO QUE TENEMOS QUE HACER MODIFICACIONES, YO PROPONGO QUE SE VAYA A LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA ANALIZAR. LA LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS DICE: A FAVOR DE QUE SE VAYA A COMISIÓN Y QUE EL PUNTO VIII TAMBIÉN A COMISIÓN. LA ING. G.E. MARISOL BARRERA ALVARADO DICE: A COMISIÓN Y QUE NOS PUDIERAN PASAR A TODOS EN BASE A QUE ESTÁN DEFINIENDO ESAS NUEVAS TARIFAS QUE PONEN EN LAS DISPOSICIONES Y CON QUÉ PORCENTAJE ES LO QUE SE INCREMENTA CADA TARIFA Y UN CUADRO COMPARATIVO CON EL DEL AÑO PASADO. LA LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ DICE: COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA TAMBIÉN ES LA PROPUESTA DE COMISIÓN PARA REVISAR MINUCIOSAMENTE Y UNA MESA FISCAL DONDE SE LLEVE A CABO CON DIFERENTES ÁREAS PARA LA DETERMINACIÓN PERTINENTE QUE SE TENGA QUE HACER. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA TURNAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA LA SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE ANALICEN Y EMITAN DICTAMEN SOBRE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, SOLICITÁNDOSE QUE SE LES PRESENTE UNA COMPARATIVA DE LAS APROBADAS PARA EL 2021.**-----

SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO VIII OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO

**ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA TURNAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA LA SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE ANALICEN Y EMITAN DICTAMEN SOBRE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.-**-----

**SE PROCEDE A DESAHOJAR EL PUNTO IX NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL REGIDOR ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE EL INFORME DEL EXPEDIENTE QUE CONTIENE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, A EFECTO DE REMITIRLO AL H. CONGRESO DEL ESTADO CON LAS OBSERVACIONES PROPUESTAS, DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL ESTABLECIDO EN LOS DISPOSITIVOS LEGALES INVOCADOS.** LA LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ DICE: EL INFORME LO ESTUVE REVISANDO EN LA ÚLTIMA SEMANA QUE ESTUVE DE INCAPACIDAD POR COVID Y ENCONTRÉ ALGUNAS COSAS QUE SE DEBERÍAN MODIFICAR EN CUANTO A REDACCIÓN, SI COMPARAN CON EL PRIMERO QUE SE ENTREGÓ HAY ALGUNOS QUE NO ESTABAN MUY CLARO, EN LA PAGINA 7 SE INDICA QUE LOS FINANCIEROS TODOS ESTAN AL 7 DE OCTUBRE ENTONCES AHÍ SE CUESTIONÓ AL TESORERO, PORQUE FALTABAN 3 DÍAS DE INFORMACIÓN NUEVA EN CUANTO A DEUDAS, FINIQUITOS Y DEMÁS Y EL COMENTABA QUE SIN EMBARGO LA INFORMACIÓN PODRÍA SEGUIR LLEGANDO AL ÁREA Y SE TENÍAN QUE ESTAR INCREMENTANDO LOS MONTOS, SE HIZO ADECUACIÓN DONDE INDICA QUE LOS MONTOS ESTÁN DICE QUE SE ACLARA QUE ESTOS MONTOS PUEDEN INCREMENTAR POR ASUNTOS LABORALES Y NOTIFICAR AL DÍA 10 DE OCTUBRE, VEÍAMOS CON JURÍDICO QUE NOS DECÍA QUE MUCHAS VECES EN ESTA ADMINISTRACIÓN PASO QUE ELLOS NO TENÍAN ALGUNAS NOTIFICACIONES DE BAJAS O FINIQUITOS QUE SE TENÍAN QUE REALIZAR, POR AHÍ LOS MONTOS HAN INCREMENTADO; EN LA PÁGINA 25 SE MUESTRA EL MISMO MONTO PERO SE INCLUYE AHÍ PROVEEDORES Y FINIQUITOS Y HAY UNA DIFERENCIA, AHÍ SE ACLARA Y SE MUESTRA PORQUE LA DIFERENCIA DE ESTAS DEUDAS. LA LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS DICE: ENTONCES HUBO CAMBIOS AL QUE SE PRESENTÓ. LA LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ DICE: SOLAMENTE EN REDACCIÓN, EN NÚMEROS SON BÁSICAMENTE LOS MISMOS, POR EJEMPLO EN OBRAS, PRÁCTICAMENTE ES EL MISMO QUE APROBÓ LA COMISIÓN SOLO ES DIFERENTE LA REDACCIÓN, AL FINAL LO VEÍAMOS CON PEPE QUE NO HUBO ACERCAMIENTO POR ALGÚN REGIDOR MOSTRANDO ALGUNAS OTRAS OBSERVACIONES QUE SE TUVIERAN A LA FECHA. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: BÁSICAMENTE COMENTARLES QUE LA REDACCIÓN LO QUE SE MODIFICÓ VAN A VER EN LAS PÁGINAS UN ASTERISCO, BÁSICAMENTE LO FUNDAMENTAL EN LA PÁGINA 7 SE LE HIZO UNA LEYENDA NADA MÁS, QUE SON LAS

OPERACIONES EN TRÁNSITO, ÚNICAMENTE ACLARAR QUE EL TESORERO ESTAS CANTIDADES TODAVÍA PUDIERAN AUMENTAR LOS PASIVOS PORQUE ESTABAN EN TRÁNSITO. LA LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ DICE: TAMBIÉN VIENE OTRO PUNTO EN EL PÁGINA 19 LO DE LOS ANTICIPOS ESTABAN DOS LÍNEAS EN BLANCO, SE LE SOLICITO AL CONTADOR PORQUE ESTABAN Y DECÍA QUE FUE POR EL PROGRAMA QUE MANEJAN, SE LE PUSO UN ASTERISCO Y DICE EL TOTAL; OTRO EN LA PÁGINA 21 EN LA TABLA HAY ASTERISCO QUE SE ACLARA QUE EL REPORTE SE GENERÓ AL 30 DE OCTUBRE, PORQUE LO QUE SE PUDIERAN GENERAR DIFERENCIAS, ESTE REPORTE EN EL PRIMER INFORME NO SE TENÍA EL CONCEPTO DE A QUÉ TIPO DE SITUACIÓN FINANCIERA SE REFIERE, AHÍ SE PIDIÓ AL CONTADOR HASTA QUE FECHA ERA REMITIDA ESA INFORMACIÓN FINANCIERA. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: EL 30 DE OCTUBRE SE DICE QUE SE PUEDEN PRESENTAR MODIFICACIONES, PORQUE TODAVÍA 30 DÍAS POSTERIORES PUEDE HACER EL CONTADOR ALGUNOS ASIENTOS, NO SE LE MODIFICÓ NADA, EXCLUSIVAMENTE SE LE ACLARÓ ESTO A LA AUDITORIA POR SI ALGUNA CANTIDAD SE MODIFICABA POR LA TESORERÍA MUNICIPAL. LA LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ DICE: OTRA OBSERVACIÓN EN LA PÁGINA 24 DONDE SE HIZO ACLARACIÓN PORQUE INDICABA EL REPORTE QUE TENÍAMOS DEUDA DE MÁS DE QUINCE MILLONES, PERO TAMBIÉN SE TIENEN DEUDAS Y OBLIGACIONES POR MÁS DE DIECISIETE MILLONES, ENTONCES SE HIZO ACLARACIÓN, CORRESPONDEN A LA DEUDA PERO AL FINAL SE LE AGREGA UN IMPORTE DE FINIQUITOS POR MÁS DE UN MILLÓN, EL CUAL VIENE INCLUIDO EN LA TABLA SIGUIENTE, ESA TABLA SE INCLUYÓ PERO NO TENÍA EL POR QUÉ ERAN ESOS MONTOS, AL FINAL TENÍAN QUE TENER UN FUNDAMENTO FIRME PARA SABER LA DIFERENCIA DE LOS CASI DOS MILLONES, AHÍ SE LE CUESTIONÓ PORQUE ERA DOS MONTOS DIFERENTES. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: EN LA PÁGINA 54 NO SE HABÍAN PUESTO LOS ASUNTOS PENDIENTES DE ACUERDO Y AQUÍ SE AGREGARON PETICIONES QUE FUERON TURNADAS A LAS ÁREAS PERO QUE TODAVÍA SON ACUERDOS DE AYUNTAMIENTO QUE AÚN NO TIENEN EL CUMPLIMIENTO DE RESPUESTA, SE AGREGARON ACUERDO DE LA SECRETARIA. LA LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ DICE: HUBO OTRO PUNTO EN EL PAGINA 53 QUE SE MODIFICÓ LA ACCIÓN XVI AHÍ NO SE INDICABA COMO TRABAJO HACIENDA, AL FINAL NOS REMITÍA A NOSOTROS POR HABER REVISADO INVENTARIOS, CLAVES DE ACCESO, PROGRAMAS Y COMBINACIONES, DEL CUAL NOSOTROS NO TENEMOS RESPONSABILIDAD, CITAR A LOS TITULARES SE ESTIPULA EN CADA MINUTA DONDE ELLOS ESTIPULAN EN EL DOCUMENTO RESPECTO A SI EL INVENTARIO ESTA COMPLETO, SI TIENEN FALTANTE U OBSERVACIÓN, AHÍ SOLAMENTE SE HIZO LA MODIFICACIÓN FUE TOTALMENTE MODIFICACIÓN PARA QUE A FINAL A NOSOTROS NO CAYERA LA RESPONSABILIDAD, ACLARAR QUE SON LAS ÁREAS Y NO EL AYUNTAMIENTO. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: LA FRACCIÓN XVIII POR PARTE DE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO SE LE AGREGÓ LOS ASUNTOS RELEVANTES QUE SON LOS QUE ESTÁN DESCRITOS EN LA PÁGINA 64, FUE LA

INFORMACIÓN QUE HIZO LLEGAR LA ADMINISTRACIÓN PASADA DE CINCO ASUNTOS, EL PRIMERO LA CONCESIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO IXOYE ARQUITECTOS, DESPUÉS LA INSCRIPCIÓN AL IMSS, LA DE RESIDUOS SÓLIDOS Y EL NUEVO SITIO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO, Y DEBAJO DE ESTA LA ESTRATEGIA PLANET YOUTH GUANAJUATO Y EL CONVENIO DE COORDINACIÓN DE ALCOHOLES. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: ENCUENTRO DIVERSAS PECULIARIDADES NO EN SU FORMA O RECOPIACIÓN, FELICITO A LOS COMPAÑEROS EL TRABAJO QUE HICIERON EN LA COMISIÓN, SOLO AJUSTARON ALGUNOS TÉRMINOS QUE NUESTRA COMPAÑERA ANALUCIA HABÍA PLANTEADO, PERO SE ME HACE MUY INTERESANTE EL SIGUIENTE DATO, SI ME EXPLICAN PORQUE NO LE ENCUENTRO LÓGICA AMPLIA, QUISIERA SABER EN EL CONCEPTO DE REEMBOLSO EN MULTA POR TRAMITE EXTEMPORÁNEO DE FORD RANGER POR \$1,524.00, ESTE FUE REINTEGRADO AL EMPLEADO JOSÉ ANTONIO LÓPEZ MEDINA, ESE EMPLEADO SI MAL NO RECUERDO PROPIAMENTE ES NUESTRO TESORERO MUNICIPAL, SUENA PECULIAR. EL REGIDOR C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA DICE: CUESTIONES CONTABLES SON COMO DE FORMA, PORQUE A VECES SE TOMA UN RECURSO PARA GENERAR UN PAGO A TERCERO O UN GASTO CORRIENTE Y EL CHEQUE SALE A NOMBRE DEL TESORERO PARA PODER SUBSANAR EL GASTO, ES NORMAL QUE EN CONTABILIDAD SE LLEVEN ESOS EJERCICIOS, SE TOMA EL DINERO DE UNA PARTIDA, SALE PORQUE SON GASTOS DIVERSOS Y LUEGO SE REMITE CON EL REEMBOLSO. LA LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ DICE: EN EL MISMO SENTIDO QUE JORGE LO QUE VEO ES QUE ESTE TEMA NO SE SOLICITÓ LA INFORMACIÓN EN ESE MOMENTO AL CONTADOR DEBIDO A QUE NOSOTROS NO PODEMOS HACER LA REVISIÓN MINUCIOSA SOBRE ESTAS SITUACIONES FINANCIERAS QUIEN PUDIERA SER Y REALIZAR ESAS AUDITORIAS VA A SER EL CONGRESO, NORMALMENTE LO QUE SE HACE ES QUE EL PUDO HABER PUESTO DE SU BOLSA Y AL FINAL SE LE DA EL REEMBOLSO, PORQUE EN EL CONCEPTO DICE QUE ES EMPLACAMIENTO DE FORD RANGER DE SERVICIOS MUNICIPALES, SUPONGO QUE ELLOS TIENEN TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE RESPALDA ESE DOCUMENTO. LA REGIDORA ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO DICE: LA SESIÓN EN LA QUE SE HABÍA APROBADO ENVIAR EL INFORME AL CONGRESO. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: FUE SESIÓN PARA PRESENTACIÓN DEL INFORME POR LA COMISIÓN AL AYUNTAMIENTO Y LO TUVO POR RECIBIDO Y AHORITA SERÍA LA APROBACIÓN. LA REGIDORA ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO DICE: COMO FRACCIÓN MORENA INGRESAMOS UNA PETICIÓN AL ÓRGANO, AHORITA PONIENDO COMO EJEMPLO LA OBSERVACIÓN QUE HACE JORGE LUIS ZAMORA HICIMOS LA RECOMENDACIÓN COMO POR EJEMPLO LA OBSERVACIÓN QUE ÉL PONE EN LA MESA, PARA QUE EL AUDITOR HAGA ESTA INVESTIGACIÓN MINUCIOSA, PORQUE NO ENCONTRÁBAMOS SUFICIENTE CONGRUENCIA PARA DAR UN VISTO BUENO DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021 NADA MÁS CONFIRMANDO QUE ESA PETICIÓN Y AMPLIACIÓN DE RECOMENDACIÓN HACIA EL ÓRGANO QUE ESTABA EN EL

INFORME. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: SI GUSTAN REGIDORA, SERÍA EN EL ENTENDIDO DE QUE SE PUDIERA TOMAR EN CONSIDERACIÓN LA RECOMENDACIÓN EN CUANTO LA PODRÍAMOS ANEXAR O AGREGAR. LA REGIDORA ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO DICE: EN ASUNTOS GENERAL SE HABÍA ANEXADO, NADA MÁS CONFIRMADO QUE DENTRO DE ESAS MODIFICACIONES NO QUEDE FUERA ESE ANEXO. LA LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ DICE: DE HECHO POR AHÍ VA UNA NOTA, QUE SE HIZO UNA RECOMENDACIÓN EN LA ÚLTIMA MINUTA QUE ES LA 8 DONDE DE IGUAL FORMA VIENE ESE TEMA. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: EL INFORME HABLABA DE UN ANEXO 1 QUE ES UN OFICIO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, EN ESTE CASO SERÍA ANEXO 2 LA PROPUESTA DE LA REGIDORA ANALUCÍA Y PRESENTARLO INCORPORADO EN EL INFORME, SINO TUVIERAN INCONVENIENTE. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA REGIDOR LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ, APROBÁNDOSE EL INFORME DEL EXPEDIENTE QUE CONTIENE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021, ORDENÁNDOSE REMITIRLO AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO CON LAS OBSERVACIONES PROPUESTAS, DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL ESTABLECIDO EN LOS DISPOSITIVOS LEGALES INVOCADOS.**-----

**SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO X DÉCIMO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO EN USO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN II DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE EMITIR LA CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD A FAVOR DE LA C. MARÍA TERESA LEÓN GARCÍA CON EL GIRO DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO CON LA ACTIVIDAD DE TIENDA DE ABARROTES EN EL DOMICILIO UBICADO EN LA CALLE DE FELIPE ÁNGELES NÚMERO 7-B DE LA COMUNIDAD EL CAPULÍN, LO ANTERIOR EN RAZÓN DE QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE PARA TAL EFECTO EL ARTICULO 47 DE LA REFERIDA LEY. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO EN USO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN II DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS EMITIR LA CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD A FAVOR DE LA C. MARÍA TERESA LEÓN GARCÍA, CON MODALIDAD DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, CON LA ACTIVIDAD DE TIENDA DE ABARROTES EN EL DOMICILIO UBICADO EN LA CALLE DE FELIPE ÁNGELES NÚMERO 7-B DE LA COMUNIDAD DE EL CAPULÍN, LO ANTERIOR EN RAZÓN DE QUE**

**CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE PARA TAL EFECTO EL ARTÍCULO 47 DE LA REFERIDA LEY.-**-----

**SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO XI DÉCIMO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SALVATIERRA, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE EL NOMBRAMIENTO DE UN REPRESENTANTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO ANTE LA JUNTA DIRECTIVA, ASÍ COMO UN REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: ES CUESTIÓN PROTOCOLARIA, PERO HAY QUE HABLAR CON RODRIGO CARRASCO PARA QUE APRESURE SUS TRAMITES PORQUE SIEMPRE SON QUINCE PARA LAS DOCE Y NOS OBLIGA NOSOTROS TENER QUE INGRESAR EN ESTAS SESIONES ESTA TRAMITOLOGÍA, LO BUENO QUE NUESTRA ADMINISTRACIÓN ES MUY CONSIENTE DE TODA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE HAGA SUS TRÁMITES EN TIEMPO Y FORMA. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: SERÍA RATIFICAR LA MISMA PERSONA QUE HA VENIDO TRABAJANDO QUE ES A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL AL ING. ERICK MARTÍNEZ MONTERO, A SOLICITUD DEL INSTITUTO PORQUE HA TRABAJADO BIEN, EL REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL, SERÍA EN SIMILARES TÉRMINOS A LA APROBACIÓN ANTERIOR. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SALVATIERRA, AUTORIZANDO EL NOMBRAMIENTO ANTE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE ESE INSTITUTO AL LIC. GERMÁN CERVANTES VEGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMO REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO Y COMO REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL AL ING. ERIC MARTÍNEZ MONTERO, DE IGUAL FORMA, EL NOMBRAMIENTO COMO SUPLENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, AL TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN, ING. SALVADOR RODRÍGUEZ LARA.**-----**

**SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO XII DÉCIMO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE UNA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL EN LA PARTIDA 5411-VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE, A LA PARTIDA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, CONSIDERANDO PARA ESTA UN MONTO DE HASTA \$1'515,900.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) QUE SERÁN TOMADOS DE GASTO CORRIENTE, REALIZANDO UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL A ESTE ÚLTIMO, LO ANTERIOR TODA VEZ QUE NO SE CUENTA CON VEHÍCULO ÓPTIMO PARA LAS GESTIONES Y ACTIVIDADES PROPIAS DE DICHA ÁREA. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: CREO QUE ES ÓPTIMO QUE SE EMPLEE UN VEHÍCULO MÁS ADECUADO, PORQUE LA CAMIONETA Y SU BLINDAJE ESTÁN VENCIDAS, CREO QUE EL PRESIDENTE SE HA ARRIESGADO BASTANTE A MOVILIZARSE EN ESE VEHÍCULO, PORQUE EL BLINDAJE ESTA VENCIDO, LA CAMIONETA ESTÁ EN PROCEDIMIENTO DE BAJA, DEBERÍAMOS**

DE UTILIZAR ESE RECURSO PARA UN NUEVO MÓVIL, PORQUE ESTAMOS EN UN PRO  
DE QUE SALVATIERRA SE ESTÁ TRANSFORMANDO, LA PAZ SOCIAL SE ESTÁ VIENDO  
MÁS TANGIBLE, QUE DESDE HACE MUCHOS AÑOS, HA SIDO UN PROCESO LENTO  
DESDE MUCHAS ADMINISTRACIONES SIN REPARTIR CULPAS, PERO BÁSICAMENTE  
NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL TIENE UNA RELEVANCIA CONSTITUCIONAL QUE  
NO DEBE DE SER OMITIDA EN EL CONTEXTO SALVATERRENSE, ESTA PARTIDA YA  
EXISTE, HABRÁ QUE ADECUARLA Y POR FAVOR PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSIDERE TODAS LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD PARA ESTE AYUNTAMIENTO  
PERO FUNDAMENTALMENTE A SU FIGURA COMO JEFE DEL EJECUTIVO MUNICIPAL,  
MI SUGERENCIA ES QUE SI SE BLINDARA EL NUEVO VEHÍCULO, TODO PRESIDENTE  
MUNICIPAL DEBE DE TENER UNA MOVILIDAD ÓPTIMA. LA LIC. ANA TERESA  
PANIAGUA GARCÍA DICE: ME GUSTARÍA SOLICITAR PORQUE ES UN TEMA QUE  
GENERA POLÉMICA SOCIAL EN CUANTO A SI SE PAGAN LIGERAMENTE UN COSTO  
POLÍTICO, YO LOS CONMINARÍA A CERRAR FILAS EN EL SENTIDO DE QUE LO QUE  
EXPRESO JORGE ZAMORA EN CUANTO A LA RÉPLICA, LA RESPUESTA A LA  
REACCIÓN SOCIAL, PORQUE ES UN TEMA QUE GENERA POLÉMICA Y EN EL MISMO  
SENTIDO CON LA JUSTIFICACIÓN QUE ES SIMPLE Y SENCILLAMENTE SEGURIDAD,  
TAMBIÉN HAY VECES QUE TENEMOS QUE SALIR A UNA COMISIÓN Y NOS LA PUEDA  
PRESTAR, FINALMENTE ES SEGURIDAD, EN LA RESPUESTA QUE PODAMOS TENER  
ANTE LA CIUDADANÍA EN EL MOMENTO DE LA REACCIÓN, ES UN TEMA DE  
SEGURIDAD MÁS ALLÁ DE MODELO, ESTILO. LA DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ  
VERA DICE: HEMOS SIDO TESTIGO PORQUE EL PRESIDENTE NOS HA COMENTADO  
TODOS LOS ACCIDENTES QUE HA TENIDO DEL VEHÍCULO, OBVIAMENTE SERÍA  
BUENO A LA MEJOR HACER UN DICTAMEN POR ALGÚN MECÁNICO DONDE DIGA  
TODA LA FALLA QUE TIENE EL VEHÍCULO MÁS A PARTE LA CADUCIDAD DEL  
BLINDAJE, Y SI NOS LLEGA A CUESTIONAR LA GENTE DAR UN BUEN MOTIVO DEL  
PORQUÉ NO SIMPLEMENTE POR LUJO, PORQUE REALMENTE ES UNA NECESIDAD  
POR SEGURIDAD DEL PRESIDENTE Y LAS PERSONAS QUE VAN ADENTRO Y QUIZÁ  
EN ALGUNA OCASIÓN VAYAMOS CON EL PRESIDENTE, TODO GIRA ALREDEDOR DE  
LA SEGURIDAD. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **ESTANDO  
PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO,  
POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL TESORERO  
MUNICIPAL, APROBÁNDOSE UNA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL EN LA PARTIDA  
5411-VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE, A LA PARTIDA DE PRESIDENCIA  
MUNICIPAL, CONSIDERANDO PARA ÉSTA UN MONTO DE HASTA \$1'515,900.00 (UN  
MILLÓN QUINIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) QUE SERÁN  
TOMADOS DE GASTO CORRIENTE, REALIZANDO UNA MODIFICACIÓN  
PRESUPUESTAL A ESTE ÚLTIMO, LO ANTERIOR TODA VEZ QUE NO SE CUENTA  
CON VEHÍCULO ÓPTIMO PARA LAS GESTIONES Y ACTIVIDADES PROPIAS DE DICHA  
ÁREA.**-----  
SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO XIII DÉCIMO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA,  
SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE

**AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE QUE SE ESTABLEZCA COMO TARIFA POR EL ESTACIONAMIENTO DEL RECINTO FERIAL UN COSTO DE \$40.00 (CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) EL CUAL CUBRIRÁ EL ACCESO POR DÍA POR VEHÍCULO, ASÍ MISMO EN ATENCIÓN A FAVORECER LAS SOLICITUDES DEL H. CUERPO DE BOMBEROS Y DE LA CRUZ ROJA DEL MUNICIPIO SE PUEDA OTORGAR LA OPERATIVIDAD Y EL APROVECHAMIENTO DEL INGRESO DEVENGADO DEL ESTACIONAMIENTO POR DOS DÍAS DE LA FERIA RESPECTIVAMENTE EN FAVOR DE DICHAS INSTITUCIONES.** EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: ESTA CUOTA ES PARA TAMBIÉN NORMALMENTE SE DEJABA AL DIF ESTA CUOTA DE RECUPERACIÓN TANTO DEL ESTACIONAMIENTO COMO DE LOS BAÑOS, YO HABLE CON MI ESPOSA LA PRESIDENTA DEL DIF Y LES HACÍA VER QUE SE VIVEN MOMENTOS DIFÍCILES COMO AYUNTAMIENTO COMO ADMINISTRACIÓN EN TEMA DE RECURSOS Y LE PROPUSE SOLICITE QUE EN ESTA OCASIÓN ESTOS INGRESOS ENTRARAN A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DONDE YO LE COMENTABA QUE DARLES DE CONOCIMIENTO DE USTEDES, PERO TAMBIÉN PEDIRLES AL AYUNTAMIENTO QUE SI EN ALGÚN MOMENTO EL DIF PUDIESE NECESITAR ALGO DE ESTE AYUNTAMIENTO, LE DECÍA A ANDREA QUE NO CREO QUE SE NIEGUE EL AYUNTAMIENTO PARA LO QUE PIDA EL DIF, PERO EN ESTE MOMENTO SI NECESITAMOS EL RECURSO PARA SEGUIR CUMPLIENDO CON VARIOS PROYECTOS QUE TENEMOS PARA LA MISMA CIUDADANÍA, Y LE DECÍA A ANDREA EL DIF AL FINAL SU NATURALEZA ES EN UN TEMA DE CERCANÍA, FAMILIA, BIEN COMÚN, DE AMOR Y AHORA TAMBIÉN ES UN TEMA DE QUE EL DIF HAGA NUEVAS ESTRATEGIAS NO SOLAMENTE CON CIERTOS APOYOS SINO DE UNA MANERA DIFERENTE POR LA CUAL FUE CREADA EL DIF, QUE GENERE ACERCAMIENTO DE TRABAJAR Y LLEVAR LOS VALORES, EL AMOR QUE SE REQUIEREN EN TODAS LAS FAMILIAS, LE ESTOY PIDIENDO UNA ESTRATEGIA DIFERENTE, QUE SE TRABAJE, LA PROPUESTA SON ESOS CUARENTA PESOS PARA QUE PUEDAN SER INGRESADOS A LA ADMINISTRACIÓN, BAÑOS CINCO PESOS, UN DÍA SERÁ PARA CRUZ ROJA Y OTRO DÍA SERÁ PARA BOMBEROS. LA REGIDORA ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO DICE: EN ASUNTO GENERAL COMENTAR UNA SITUACIÓN POR AHÍ LOS ORGANIZADORES DE TAEKWONDO ME HICIERON LLEGAR DIRIGIDO A LA COMISIÓN DE DEPORTES UNA PETICIÓN DE FINANCIAMIENTO, DE HECHO NOSOTROS ACABAMOS DE APROBAR LA PARTIDA PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS EVENTOS, EL PRESIDENTE COMENTÓ QUE ESE PRESUPUESTO QUE APROBAMOS INCLUÍA EL FINANCIAMIENTO PARA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES, EL TORNEO ESTA EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE LA FERIA, DESCONOZCO SI SE LE DIO RESPUESTA POSITIVA, PREGUNTO SI YA SE LES APOYO O NEGÓ, PORQUE SI SE LES NEGÓ LO VEO PÉSIMO, PORQUE EL PRESUPUESTO QUE SE AUTORIZÓ FUE ALTO, Y LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS QUE SE LLEVEN A CABO CREO QUE PERFECTAMENTE DABA PARA INCLUIR EL FINANCIAMIENTO DEL TORNEO QUE TIENE COMO 30 AÑOS CELEBRÁNDOSE, QUE ES ICÓNICO, LOS CHICOS QUE PARTICIPAN EN ESTOS TORNEOS DE BÁSQUET TAMBIÉN TIENEN LA POSIBILIDAD DE PASAR A LAS ELIMINATORIAS, ES MERECIDO Y HAY EL DINERO. EL

TORNO DEL BÁSQUET YO CREO QUE YA RECIBIÓ EL DINERO PARA HACER SU LOGÍSTICA, ENTONCES NO ES JUSTO QUE A LOS DEL TAEKWONDO SE VEAN AFECTADOS A PONER UN DINERO QUE NO TIENEN, ESTAR EN ESA INCERTIDUMBRE DE SI EL DINERO LES VA A LLEGAR PARA PODER APOYARLOS, FALTA MUY POCO TIEMPO PARA QUE EL TORNEO SE CELEBRE, SI SE LES VA A DAR RESPUESTA QUE SEA CUANTO ANTES YA SEA POSITIVA O NEGATIVA, ES EL RESPETO Y PROFESIONALISMO QUE NOSOTROS COMO MUNICIPIO DEBEMOS DE TENER. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: FUE EL APOYO POR VEINTICINCO MIL PESOS, TENGO ENTENDIDO QUE YA ESTÁN OTORGADOS. LA REGIDORA ANALUCIA RODRÍGUEZ PRADO DICE: ME COMPARTIERON RECIBOS Y COTIZACIONES LA ORGANIZACIÓN DEL TORNEO COMO TIENE CERTIFICACIÓN DE LA FEDERACIÓN, ASCENDÍA A SESENTA MIL PESOS, ELLOS DECIDIERON PEDIR UNA PARTE Y COSTEAR EL RESTO ELLOS, TIENE COSTO LA INSCRIPCIÓN, NO DECIDIERON PEDIR AL 100% LOS GASTOS AL MUNICIPIO. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE ESTABLEZCA COMO TARIFA POR EL ESTACIONAMIENTO DEL RECINTO FERIAL UN COSTO DE \$40.00 (CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) EL CUAL CUBRIRÁ EL ACCESO POR DÍA POR VEHÍCULO, ASÍ MISMO EN ATENCIÓN A FAVORECER LAS SOLICITUDES DEL H. CUERPO DE BOMBEROS Y DE LA CRUZ ROJA DEL MUNICIPIO SE APRUEBA OTORGAR LA OPERATIVIDAD Y EL APROVECHAMIENTO DEL INGRESO DEVENGADO DEL ESTACIONAMIENTO POR DOS DÍAS DE LA FERIA RESPECTIVAMENTE EN FAVOR DE DICHAS INSTITUCIONES, ASÍ COMO TAMBIÉN EL INGRESO POR LOS BAÑOS DE LA FERIA.**-----

**RAZÓN.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 67, FRACCIÓN I, INCISO A) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, LA SESIÓN SERÁ A PARTIR DEL SIGUIENTE PUNTO CON CARÁCTER DE PRIVADA. DOY FE.**-----

**LIC. JOSÉ DE JESÚS RENTERÍA MÚJICA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO XIV DÉCIMO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN USO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 14 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE EL NOMBRAMIENTO DE LAS PERSONAS PROPUESTAS QUE DEBERÁN FUNGIR COMO CONSEJEROS CIUDADANOS E INTEGRANTES DEL CONSEJO DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: ESTANDO PRESENTES LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE**

VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN USO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 14 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO EL NOMBRAMIENTO DE LAS PERSONAS PROPUESTAS QUE DEBERÁN FUNGIR COMO CONSEJEROS CIUDADANOS E INTEGRANTES DEL CONSEJO DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-----

SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO XV DÉCIMO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES: 1.- INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE OCTUBRE DE 2021 A ENERO DE 2022 DE LA COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN AL DELITO. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DEL INFORME.-----

2.- INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE OCTUBRE DE 2021 A ENERO DE 2022 DE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DEL INFORME.-----

3.- INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE OCTUBRE DE 2021 A ENERO DE 2022 DEL INSTITUTO DE LA MUJER SALVATERRENSE. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DEL INFORME.-----

4.- INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2021 DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DEL INFORME.-----

5.- INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2021 CORRESPONDIENTES A LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PLANEACIÓN. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DEL INFORME.-----

6.- INFORME DE ACTIVIDADES DE OCTUBRE 2021 AL 14 DE ENERO DE 2022 DEL ÁREA DE DERECHOS HUMANOS. EL REGIDOR JORGE LUIS ZAMORA CABRERA MANIFIESTA QUE SE REVISE EL ÁREA DE DERECHOS HUMANOS, PORQUE CONSTANTEMENTE HA ESTADO CERRADA. LOS REGIDORES JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ Y LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ MANIFIESTAN QUE VIENE TODOS LOS DÍAS A PRESIDENCIA Y SIEMPRE HA ESTADO ABIERTO. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO ALUCE QUE ESTUVO INCAPACITADA POR COVID Y NO HAY NADIE MÁS EN EL ÁREA PARA QUE ABRA. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DEL INFORME.-----

7.- INFORME DE ACTIVIDADES DE OCTUBRE DE 2021 AL 15 DE ENERO DE 2022 DEL RASTRO MUNICIPAL. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DEL INFORME.-----

8.- INFORME DE ACTIVIDADES DE OCTUBRE DE 2021 AL 10 DE ENERO DE 2022 DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DEL INFORME.-----

SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL XVI DÉCIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GERMAN CERVANTES VEGA DICE: SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 19:50 DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS. MUCHAS GRACIAS.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SÍNDICO**

**LIC. GERMAN CERVANTES VEGA**

**L.E.P. YATZIRI MENDOZA JIMÉNEZ**

**REGIDORES:**

**C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA**

**LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA**

**IIS. ALEJANDRO LANUZA HERNÁNDEZ LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS G.**

**LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA**

**ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA**

**C. ANALUCIA RODRÍGUEZ PRADO**

**C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**

**LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS**

**DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA**

**LIC. JOSÉ DE JESÚS RENTERIA MUJICA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**